FORMULARIO Nº 4

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 422.308

A: DUODECIMA REGION SANITARIA - ÑEEMBUCU

POR CUANTO **GRUPO BRIO S.A** (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato **Nº: 002/2023** de fecha 07 de Agosto del 2023 a suministrar PRODUCTOS ALIMENTICIOS (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO, se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía de **DECLARACION JURADA** emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos **DUODECIMA REGION SANITARIA - ÑEEMBUCU**, con domicilio legal en **TENIENTE RENE RIOS Y BARRANCO DEL RIO PARAGUAY** (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio de la Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor de la Contratante, por un monto máximo de GS. 1.570.000 **(Guaraníes Un millón quinientos setenta mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante, contra su solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Nombre: **GRUPO BRIO S.A**

En calidad de: **PROVEEDOR**

Firma:

GRUPO BRIO S.A.
RUC: 80105432-0